



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA

Nº 00322 - 2012 - A/MPMN

Moquegua, 02 ABR. 2012

VISTOS.- LA CARTA Nº 001-C.F.B.V.-MOQUEGUA-2011; PROVEIDO Nº 3084-2011-SEI/MPMN; INFORME Nº 137-2011-MPMN-SGEI/CEFTM/JOE; PROVEIDO Nº 3215-2011-SEI/MPMN; INFORME Nº 2053-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 619-11-SE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 8293-11-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 131-71-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 030-2011-MYCHMT-ASE/OSLO/MPMN; INFORME Nº 040-2011-ILV-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 8439-11-OSLO/MPMN; INFORME Nº 3277-2011-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 3724-2011-SEI/MPMN; PROVEIDO Nº 12123-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 13917-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 029-2012-MPMN-SGEI/EFTM/JOE; PROVEIDO Nº 390-2012-SEI/MPMN; INFORME Nº 162-2012-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 000896-GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 497-2012-SEI/MPMN; INFORME Nº 041-2012-MPMN-SGEI/EFTM/JOE; PROVEIDO Nº 529-2012-SEI/MPMN; INFORME Nº 215-2012-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 575-2012-SEI/MPMN; PROVEIDO Nº 001127-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 046-2012-MPMN-SGEI/EFTM/JOE; PROVEIDO Nº 632-2012-SEI/MPMN; INFORME Nº 0275-2012-SGEI/GIP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 068-2012-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 681-12-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 001383-GIP/GM/MPMN; INFORME Nº 058-2012-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; PROVEIDO Nº 1055-12-OSLO/MPMN; INFORME Nº 408-2012-OSLO/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 149-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEID ONº 4694-GM/MPMN; PROVEIDO Nº 926-12-SPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 335-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; INFORME Nº 0590-2012-GPP/GM/MPMN; PROVEIDO Nº 7023-GM/MPMN; INFORME Nº 0669-2012-GAJ/GM/MPMN; SOBRE APROBACION DE LA FICHA TECNICA DENOMINADA: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO COMERCIAL PIURA FRANCISCO FALMAN", y;



CONSIDERANDO

Que, mediante Informe Nº 2053-2011-SGEI/GIP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Estudios informa al Ing. Felipe Jose Vizcarra Huacán Gerente de Infraestructura Pública indicando que remite la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento de la Infraestructura del Centro Comercial Piura "Francisco Falman", para su respectiva evaluación y aprobación correspondiente.

Que, con Informe Nº 058-2011-JAAB-ASE-OSLO/MPMN; el Ing. Jaime Alberto Apaza Barrionuevo encargado del Área de Supervisión de Estudios - OSLO; Informa al Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras indicando que se encuentra Conforme la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento de la Infraestructura del Centro Comercial Piura "Francisco Falman", ya que cumple con los requisitos mínimos de la reglamentación vigente.

DATOS GENERALES

Nombre del Proyecto : "Mantenimiento de la Infraestructura del Centro Comercial Piura "Francisco Falman"
Presupuesto : S/.128,162.03Nuevos Soles
Proyectista : Arq. Carmen F. Bustinza Velarde
Modalidad de Ejecución : Administración Directa
Plazo de Ejecución : 60 Días Calendarios
Ubicación : Región : Moquegua
Provincia : Mariscal Nieto
Distrito : Moquegua
Sector : Cercado

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Table with 3 columns: DESCRIPCION, %, COSTO (S/.)



Que, con Informe N° 408-2012-OSLO/GM/MPMN; el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se encuentra Conforme la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento de la Infraestructura del Centro Comercial Piura "Francisco Falman", ya que cumple con el contenido mínimo según reglamentación por lo que se sugiere se derive a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto para su opinión y acciones respectivas.



"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO COMERCIAL PIURA "FRANCISCO FALMAN"

- Presupuesto : S/. 128,162.03 Nuevos Soles
- Modalidad de Ejecución : Administración Directa
- Plazo de Ejecución : 60 Días Calendarios



Que, con Informe N° 335-2012-SGPH/GPP/GM/MPMN; el Sub Gerente de Presupuesto y Hacienda informa al CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto indicando que para su programación y Aprobación de la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento de la Infraestructura del Centro Comercial Piura "Francisco Falman", se deberá proceder a proyectar la Resolución de Alcaldía con un presupuesto que asciende a S/. 128,162.03 Nuevos Soles, con plazo de ejecución de 60 Días Calendarios, bajo la modalidad de Administración Directa.



Que, mediante Informe N° 0590-2012-GPP/GM/MPMN; el CPC Luis Ignacio Medina Flores Gerente de Planeamiento y Presupuesto informa al Ing. Jonatan Jorge Ríos Morales Gerente Municipal indicando que se emite Opinión Favorable para la Aprobación de la Ficha Técnica denominada: "Mantenimiento de la Infraestructura del Centro Comercial Piura "Francisco Falman", con Cargo a la Secuencia Funcional 0005.



Que, la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto ha programado utilizar los recursos provenientes del Canon, Sobrecanon y Regalías Mineras conforme lo dispuesto en Centésima Decima Primera Disposición Final de la Ley N° 29812 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012 para ser destinados al Mantenimiento Generada por Proyectos de Impacto Local. En Este Sentido en el Presupuesto Institucional de Apertura para el Periodo 2011 existe marco presupuestal para el Financiamiento de diversos Mantenimientos con cargo a la Secuencia Funcional 0015 Mantenimiento de Parques y Jardines por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados del Rubro Canon Sobrecanon y Regalías, por lo que estando a las facultades conferidas por la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", Ley N° 29812 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2012, Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública, modificada por las Leyes N°s 28522 y 27293, Decreto Supremo N° 102-2007-EF, Resolución Directoral N° 002-2009-EF/68.01, que aprueba la Directiva del Sistema Nacional de Inversión Pública, y por las visaciones correspondientes;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Ficha Técnica denominada: **"MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO COMERCIAL PIURA "FRANCISCO FALMAN"**, con un presupuesto que asciende a **S/. 128,162.03 CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON 03/100 NUEVOS SOLES**, la misma que forma parte la Presente Resolución y cuenta con Uno (01) File.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO		
DESCRIPCION	%	COSTO (S/.)
COSTO DIRECTO		105,919.04
GASTOS GENERALES Y DIRECCION TECNICA	12%	12,710.28
GASTOS DE SUPERVISION Y EVALUACION	4%	4,236.76
GASTOS ADMINISTRATIVOS	3%	3,177.57
GASTOS DE LIQUIDACION	2%	2,118.38
PRESUPUESTO TOTAL		128,162.03

- Nombre del Proyecto : "Mantenimiento de la Infraestructura del Centro Comercial Piura "Francisco Falman"
- Presupuesto : S/.128,162.03Nuevos Soles
- Modalidad de Ejecución : Administración Directa
- Plazo de Ejecución : 60 Días Calendarios
- Ubicación : Región : Moquegua
Provincia : Mariscal Nieto
Distrito : Moquegua
Sector : Cercado



ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR, la ejecución de la Ficha Técnica denominada: "MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO COMERCIAL PIURA "FRANCISCO FALMAN", con un Plazo de Ejecución de 60 Días Calendario, bajo la modalidad de Administración Directa.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación y distribución de la presente Resolución.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

**Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE**



ARCV/A/MPMN
ALGC/GAJ/MPMN